

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA**CONGRESO NACIONAL**

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el 10 de Noviembre de 1820, se selló la Emancipación Política de la Ciudad de Guaranda, después del triunfo del Ejército Patriota en la Batalla de Camino Real.

ACUERDA

Saludar a la ciudad de Guaranda, capital de la Provincia de Bolívar, con ocasión de celebrar el CENESIMO SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA POLITICA y expresar a su pueblo el más ferviente anhelo porque su trayectoria histórica continúe siendo fecunda.

Ratificar su decisión de servicio a esta Ilustre ciudad.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.

DR. EBELBERTO BONILLA OLEAS
Presidente del H. Congreso Nacional

LIC. CAMILO RESTREPO GUZMAN
Secretario General